CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:35

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13053

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **08 de setiembre de 1967**, se instaura el **"Día Internacional de la Alfabetización",** en todo el mundo para recordar a los responsables de formular políticas, profesionales y al público en general la importancia crítica de la alfabetización para crear una sociedad más alfabetizada, justa, pacífica y sostenible.

Que, el 08 de setiembre 2024, cumplirá su **quincuagésimo séptimo aniversario,** la alfabetización es un derecho humano fundamental para todos. La misma abre la puerta al disfrute de otros derechos humanos, mayores libertades y una ciudadanía global. La alfabetización es la base para adquirir conocimientos, habilidades, valores, actitudes y comportamientos más amplios que fomenten una cultura de paz duradera basada en el respeto a la igualdad y no discriminación, el estado de derecho, la solidaridad, la justicia, la diversidad y la tolerancia, y que construyan relaciones armoniosas con uno mismo.

Que, el año 2022, al menos uno de cada siete adultos mayores de 15 años (765 millones) en el mundo carecían de habilidades básicas de alfabetización. Además, millones de niños luchan por adquirir niveles mínimos de competencia en lectura, escritura y aritmética, mientras que unos 250 millones de cada 6 a 18 años están fuera de la escuela, siendo una responsabilidad de todos los gobiernos, velar por impartir mejores condiciones a la población.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales dedicados a alfabetizar a hombres y mujeres en el Perú y el mundo, con motivo de celebrarse **el 08 de setiembre,** del presente año, **el LVII aniversario**, del **"Día Internacional de la Alfabetización"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación, para que haga extensivo el saludo a los organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados a alfabetizar a hombres y mujeres del Perú, con la finalidad que estas personas tengan las mismas oportunidades de vida que los demás, en el Perú y el mundo.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:44:25-0500